



México Interdisciplinario / Interdisciplinary Mexico

ISSN 2193-9756



IX. FRONTERA NORTE II / U.S.-MEXICO BORDER II

2016/1, año 5, n°9, 131 pp.

Editores: **Lizette Jacinto, Frank Leinen**

DOI: 10.23692/iMex.9

Feminización de la trans migración irregular centroamericana en su paso por México: antecedentes y contexto actual

(pp. 90-105; DOI: 10.23692/iMex.9.9)

Lizette Jacinto

(Instituto de Investigaciones Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, BUAP)

Abstract:

The present study mainly addresses the issue of Central American feminine transmigration of Mexican soil in direction of the USA. For this, the author pursues a historical reconstruction of this migration process, a phenomenon that intensified during the second half of the nineteenth century and continued to rise in a gradual manner throughout the entire twentieth century reaching a new peak in the 2010's. This process got traversed by political events that framed the Mexican Revolution. And, parallel to the revolutionary ferment, it accompanied the process of mass immigration to the United States that got highly incentivized in its "regular" form, made possible by the bilateral agreements between the USA and Mexico embodied in the so-called "*Bracero*" program installed between 1942 and 1964. Finally, the study deals with the phenomenon of irregular (illegal) immigration that succeeded the latter, and focuses on the social differences between the two, as well as on the consequences derived from these new characteristics such as e.g., the phenomenon of so-called feminization of this transmigration. What are the causes of feminine transmigration that was not so present in the previous forms of this migration process? Why does this feminization cause an evident increase of violence against the transmigrants? Who are the actors that exert violence against Central American female migrants and in which cases do they do so? How does this violence manifest? These are just some of the questions to which this study aims to respond, based on sociological and feminist theories.

Keywords: border, feminization, transmigration, violence



Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

[Website:](#)

www.imex-revista.com

[Editores iMex:](#)

Vittoria Borsò, Frank Leinen, Guido Rings, Yasmin Temelli

[Redacción iMex:](#)

Hans Bouchard, Bianca Morales García, Ana Cecilia Santos, Stephen Trinder

Feminización de la transmigración irregular centroamericana en su paso por México: antecedentes y contexto actual.

Lizette Jacinto

(Instituto de Investigaciones Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", ICSyH, BUAP, Puebla, México)

*Homelessness se está convirtiendo en el destino del mundo.*¹

Martin Heidegger

1 Frontera y migración en México: Una Introducción

Después del movimiento de Independencia 1810-1821 la migración mexicana hacia los Estados Unidos pasó de convertirse en política de estado —ya para el poblamiento de regiones inhóspitas—, ya para convertirse en un problema de índole migratoria y donde diferentes fuerzas políticas abanderaron dicha causa tanto a favor como en contra. La expansión geopolítica de los Estados Unidos a lo largo del siglo XIX, tras la anexión de casi la mitad del territorio mexicano, fue crucial para la conformación de colonias de esclavos en el sur del país, como fue el caso texano. No debemos pasar por alto que para este momento y, después de la Guerra de Independencia, la esclavitud ya había sido abolida en México, de hecho, esta había sido una de las principales demandas del proceso independentista. La expansión de campos algodoneros en el sur del nuevo territorio estadounidense estaba convirtiéndose en un problema, de manera que se pensó que la mejor solución sería el uso de la mano de obra esclava. Dicha solución satisfaría las ambiciones de los tratantes de esclavos, y con ello, la anexión de Texas se acomodaría perfectamente a sus intereses. Como se puede comprobar, muchos mexicano-americanos permanecieron en los territorios anexados y conservaron sus nombres de origen español (como López, González, Pérez etc.) y sus raíces católicas. Desde la conformación de la nación estadounidense, sus ciudadanos han imaginado Estados Unidos como un *melting pot* esto con base en sus características étnicas y raciales, convertidas en un gran 'todo' ideal, lo cual no significa que no encontremos una tensión cotidiana entre los diversos grupos sociales a lo largo de su historia. Estados Unidos, fundado prácticamente por inmigrantes de todas las naciones, ha sido un lugar de constante inmigración hasta el día de hoy, decir que la inmigración es inherente a su historia no es sino reconocer la amplia diversidad de esta nación. Sorprendentemente, cuando analizamos la historia de los denominados "nativistas" (movimiento anti-inmigratorio de los años 1850), observamos que éste fue el inicio de una larga

¹ Véase Heidegger (1977: 219)

tradición de movimientos y políticas antiinmigrantes, las cuales eventualmente trascendieron en una larga lista de expulsiones, así como en la implementación de leyes muy estrictas en contra de inmigrantes provenientes del este de Europa, África, Asia o América Latina. Esta herencia nos hace recordar hoy en día los fundamentos y orígenes de las reacciones antiinmigrantes de hombres y mujeres provenientes de Centroamérica y México. En el caso mexicano de la Frontera Sur, la migración se llevó a cabo a partir de la integración de la región del Soconusco, sobre todo a partir del siglo XIX (los cuatro estados mexicanos que colindan con Belice y Guatemala son, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo).

En la historia de las naciones, como lo ha expuesto Pablo Yankelevich, siempre han existido hombres y mujeres es decir, inmigrantes, deseables e inconvenientes.² En el caso de los Estados Unidos fue tan solo cuestión de tiempo para encontrar a los inmigrantes deseables, específicamente, los británicos así como los europeos protestantes, quienes conforman la población ideal americana, ejemplificada en los W.A.S.P.: *White Anglo-Saxon Protestant* (blancos, anglosajones y protestantes). En cambio a otros grupos, entre ellos, los católicos europeos (por ejemplo, irlandeses, italianos, españoles, portugueses), les costó gran trabajo tomar parte en sus organizaciones políticas y alcanzar posiciones clave dentro de la política interna –cuestión que iría modificándose paulatinamente. De igual modo, los judíos, asiáticos, e incluso más dramático, los afroamericanos fueron quienes debieron hacer frente a mayores problemas y luchas sociales con el objetivo de ganar reconocimiento así como igualdad *de iure* y *de facto*.

La construcción de la nación norteamericana se ha basado en la consecución de interminables movimientos migratorios, y como podemos observar, la afluencia migratoria latinoamericana ha crecido y se ha consolidado en cada uno de los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales, lo anterior sobre todo a lo largo del siglo XX y más en las décadas recientes.

2 El programa "Bracero"

2.1 Antecedentes: 1917-1922

Durante la primera mitad del siglo XX se firmó el acuerdo entre México y los Estados Unidos denominado "Programa Bracero" ("brazo" en este contexto significa trabajador). Aunque el programa se consolidó durante el periodo de entreguerras, podemos decir que sus antecedentes se remontan ya a los primeros años del denominado "siglo XX corto" (Hobsbawm 1999: 10) y se conectan con acontecimientos de orden mundial. Estados Unidos entró tardíamente en el

² Véase Yankelevich 2011.

conflicto armado de la Primera Guerra Mundial, en abril de 1917, después del hundimiento del Lusitania a causa de un ataque submarino en el que murieron decenas de marinos norteamericanos. La participación de la naciente potencia sería determinante para el desarrollo y fin de la Gran Guerra en 1918. Además, no podemos dudar del papel protagónico de ésta dentro de las condiciones vertidas en el *Tratado de Versalles* (1919), documento con el que finalmente se firmó la paz.

Sin embargo, la participación de Estados Unidos no hubiera sido tan contundente sin la ayuda esencial que significó la contratación de mano de obra barata hallada en los pobres, desempleados y jóvenes agricultores provenientes de México. El estado de California, por presión de sus terratenientes, fue uno de los primeros interesados en echar a andar el "Programa Bracero" ante la falta de mano de obra nacional y a causa del enrolamiento de miles de jóvenes en las filas del ejército norteamericano comandados por el general John J. Pershing, en la Primera Guerra Mundial. Así, el gobierno estadounidense decidió que necesitaba la fuerza de trabajo inmigrante para sostener la producción agrícola, entre otras actividades y, por supuesto, esta actividad se hallaba condicionada a realizarse sólo por un determinado número de años. Por otra parte, México atravesaba por diversas crisis, como el conflicto armado de la Revolución Mexicana 1910-1920, el galopante desempleo generalizado a lo largo del territorio nacional, además de la alta tasa de mortalidad en 1918, debido a la epidemia de la influenza española. Por eso, el "Programa Bracero" significó un acuerdo con ganancias para las dos naciones. Dicho programa, sin embargo, se encontraba únicamente destinado a captar hombres, de preferencia con alguna experiencia en el trabajo agrícola, además, no se les permitía inmigrar con sus familias, por ello los trabajadores, con contrato temporal bajo el brazo, se aventuraron en un viaje solitario y con la obligación, una vez concluidos sus contratos, de regresar a México.

Con este propósito, las dos naciones abrieron oficinas de inmigración a lo largo de la frontera norte, en puntos clave, sobre todo en las intersecciones de los trenes o de las ciudades espejos, por ejemplo, entre Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas. El trabajo de los jornaleros en Estados Unidos trajo como consecuencia el 'enganche' de los denominados "polleros", "enganchadores", o "coyotes" quienes hicieron su aparición como resultado del fenómeno social migratorio y quienes se han beneficiado desde entonces de las necesidades de los jornaleros y trabajadores migrantes.³ Junto con esto, comenzó el contrabando de personas a través de las fronteras y la funesta práctica de la conocida 'mordida', sobre todo hacia aquellos trabajadores en busca de mejores condiciones de vida pero que no contaban con los papeles necesarios, como certificados de salud y otros documentos personales. Éstos estaban dispuestos

³ Véase Spener 2001.

a pagar cierta suma de dinero con tal de conseguir un trabajo bien remunerado, o por lo menos mucho más alto, que el que se pudiera encontrar en territorio nacional. Las estadísticas han arrojado el dato que un alto porcentaje de ellos eran hombres analfabetas. Hacia 1917 Estados Unidos estableció la denominada "Ley Brunnet", donde se especificó que todo migrante mayor a los 16 años estaba obligado a leer y escribir y además debía pagar la cantidad de ocho dólares con el propósito de entrar a los Estados Unidos. La misma ley fue aplicada al programa "Bracero", cuyas características principales fueron a) trabajo b) temporal c) agrario.⁴ Meses después, el presidente estadounidense Woodrow Wilson derogaría estos puntos, ya que pocos trabajadores contaban con dichas características y con los correspondientes ocho dólares para pagar el trámite. Ya para entonces, y en el contexto de la guerra, la mano de obra de los braceros se hizo imprescindible.

Una vez que el proceso revolucionario mexicano se dio por concluido, se planeó y se llevó a cabo una paulatina modernización de México. La denominada "década de los veinte" o los *golden twenties* (en el contexto norteamericano) mostró un crecimiento económico y cultural importante.⁵ Empero, unos años después, el *crack* económico de 1929 dio lugar a la mundialmente sufrida Gran Depresión, la cual extendería sus estragos económicos y sociales hasta el año de 1932 cuando ya se nota una cierta aceleración económica (esto también en el caso mexicano). Es importante mencionar que en el caso de la Unión Soviética esta crisis no hizo sucumbir su apenas instalado sistema socialista, que fungió como aislamiento de la influencia capitalista. Quizá por ello, los años treinta resultaran en un periodo importante para la radicalización tanto de las posturas que defendían el bloque comunista y que dependían de él, como aquellos ya afiliados a la *Comintern* así como también los grupos nacionalistas europeos que apostaron por el fascismo y el nacionalsocialismo creyendo que sería un medio efectivo para dar fin a la crisis económica y, con ello, evitar la expansión del "fantasma" comunista en Europa.⁶

2.2 Consolidación, 1942-1964

El "Programa Bracero", convenio binacional estipulado entre México y Estados Unidos, quedó cabalmente consolidado entre los años 1942 y 1964. "En el interín de 22 años, más de 5 millones de jornaleros agrícolas mexicanos dejaron sus mejores años de juventud en los campos estadounidenses sembrando y cosechando para la población americana." (Herrera 2010: 38). El

⁴ Véase Alanís 1999.

⁵ Esta coyuntura también tuvo lugar en Alemania durante la denominada República de Weimar (época conocida como *Goldene Zwanziger*).

⁶ Marx 1974.

programa abrió posibilidades laborales a una gran cantidad de jornaleros mexicanos y, en la mentalidad de la época, la sola posibilidad de postular como candidato dentro de dicho programa se valorizaba tanto como 'ganar la lotería'. Lo anterior porque los escogidos para esta labor estarían en la ventajosa posición de enviar dinero a sus familias (remesas), o podrían pensar ya en ahorrar un poco de dinero o comenzar con la construcción de sus hogares. Incluso las presidencias municipales abrían concursos para que sus gobernados se inscribieran y compitieran por un lugar dentro del "Programa Bracero" y así viajar, eventualmente a estados como California, Texas o Iowa con el propósito de incorporarse al trabajo agrícola.⁷

La economía norteamericana requirió tanto de esta mano de obra agrícola -barata y trabajadora- que, decidió en 1951 aprobar una ley pública (la llamada Ley 78), en la que se establece el Acuerdo Internacional sobre Trabajadores Migratorios conocido anteriormente como Programa Bracero. Con este nuevo acuerdo el gobierno norteamericano, más que el mexicano, intentó controlar la inmigración de trabajadores agrícolas por medio de contrataciones temporales dentro de su territorio.⁸ (Herrera 2010: 40).

Pero también hubo quien nunca tuvo posibilidades de obtener un lugar en este programa o quienes nunca compitieron por un lugar 'legal' para inmigrar a los Estados Unidos. Estos últimos formaron parte de la denominada "migración irregular". Una vez que el "Programa Bracero" fue definitivamente cancelado, y después de 1964, muchos jóvenes buscaron alcanzar el denominado "sueño americano", así que trataron por todos los medios de dirigirse hacia el norte. Este fenómeno, lejos de desaparecer, se ha incrementado durante las últimas décadas. La migración, y además su asentamiento consuetudinario, de aquellos que llevaban radicando en territorio estadounidense desde varias generaciones atrás, desembocó en el movimiento chicano. Éste surgió en medio de las protestas de la década de los sesentas y a partir de las influencias del movimiento por los Derechos Civiles y las demandas del llamado Partido Pantera Negra de Autodefensa, (*Black Panther Party*). El *chicanismo* es un movimiento cultural y político que surgió como remanente de la revolución cultural del '68 y se expandió principalmente a lo largo de la línea fronteriza entre México y Estados Unidos. De hecho, el movimiento chicano reclama la pertenencia de un territorio llamado Aztlán, ese lugar mitológico del cual se presupone salieron los pueblos que fundarían México-Tenochtitlán en el año 1423 d.C. Quizá, por ello, los chicanos defienden la idea de la reconquista de Aztlán. Misma que, además, es el corazón del imperio azteca (y por ello en gran medida del mexicano y del chicano). Porque chicano es aquel que se siente al mismo tiempo norteamericano y mexicano, pero que toma en cuenta una nueva concepción de su ambiente y de sus tradiciones culturales,

⁷ Véase Alanís 1999.

⁸ Véase también Herrera 2008. El autor nos dice que durante este tiempo los trabajadores recibieron 25 centavos por la jornada.

basadas en su bilingüismo intrínseco, es decir, en el reconocido *Spanglish* y en su cultura híbrida. En 1969 se consolidó el movimiento chicano y como uno de sus resultados más visibles tenemos el "Movimiento Chicana", un movimiento que comenzó con *performances* de un grupo de mujeres organizadas que discutían en torno al rol de la mujer en la sociedad chicana y con el objetivo de problematizar el hecho de ser mujer en un contexto fuera de su lugar de origen. Pues, además, de ser mujeres son migrantes, trabajadoras y madres, características que deben ser tomadas en cuenta para no confundir su realidad con una vida tradicionalmente aceptada, en donde la mujer es madre y esposa, además del consagrado "símbolo de unidad familiar", la "reina y señora de la casa" y otros adjetivos tradicionales. Uno de los ejemplos más visibles de este movimiento es el referente al grupo de "Mujeres Muralistas", un colectivo conformado con el objetivo de constituir una nueva forma de ver la cultura de las chicanas y las latinas en general.⁹ Los chicanos también han tratado de visibilizar el rol que los migrantes ocupan en la sociedad norteamericana, y cómo éste se ha llegado a constituir en una fuerza de trabajo indispensable. En este sentido, el tráfico de personas y el enganchamiento se han convertido en uno de los problemas más visibles con los cuales los migrantes deben enfrentarse cotidianamente.¹⁰

El fin del "Programa Bracero" en 1964 marcó el principio de la moderna fase mexicana de la inmigración irregular hacia los Estados Unidos. El "Programa Bracero" se dio oficialmente por terminado en parte por la coalición política de base amplia que exponía los abusos a los derechos humanos perpetrados por el programa y documentada en su nocivos efectos en los trabajadores nacionales. Así, vemos muy claramente los intereses económicos que sustentan el reclutamiento de los mexicanos indocumentados con el fin de remplazar a los braceros formales. "En ese sentido podemos concluir que el programa en realidad nunca terminó sino que se volvió clandestino" (Bracamonte 1985: 114).

⁹ Me parece relevante subrayar que conceptos tales como 'pertenencia', 'género', 'raza' y 'ciudadanía' son indispensables para abordar el estudio de los murales elaborados por estas mujeres y con ello, llevar a cabo una adecuada lectura de éstos. Dichos conceptos deberán tomarse en cuenta también en estudios sobre género y migración. Véase Crenshaw 1991. Para el caso chicano véase Blackwell 1998.

¹⁰ Cf. Spener 2001.

3 Transmigración irregular

México es, debido a su posición geopolítica, un país de inmigrantes pero también un país de trashumancia centro y sudamericana. Se dice que la Frontera Sur es, de hecho, la frontera que divide Estados Unidos de América Latina, lo cual hace referencia al papel inminente que México juega como territorio para el tránsito irregular. Cada año cientos de miles (las estadísticas son muy ambiguas) de inmigrantes (sobre todo mexicanos y centroamericanos) buscan cruzar el país y con ello alcanzar la frontera con Estados Unidos. La mayor parte de estos inmigrantes provienen del denominado 'triángulo' en referencia a tres países centroamericanos: Guatemala, El Salvador y Honduras.

Como Evelyn Cruz ha mencionado en su artículo 'Trough Mexican eyes: Mexican perspectives on transmigration'

Transmigration is the movement of individuals from their place of origin through another without intention to settle and on their way to a final destination. Mexico's transmigrant population consists of individuals headed or returning to the southern Mexican region from the United States or Canada. But this population also includes Central and South American transmigrants attempting to reach the United States using land routes through Mexico (Cruz 2012: 1019).

En ese sentido, la transmigración irregular ha impactado en la vida cotidiana en México.

In the most recent past, Mexico has become a bridge for Central and South Americans seeking to reach the United States. Roughly 1000 transmigrants without status cross the Mexico-Guatemala border each day. According to a study by the Regional Group of Migrant Human Rights Protection Organizations, seventy-two percent of migrants are under the age of thirty and are migrating for economic reasons (Cruz 2012: 1023).

Hasta aquí he buscado dar una visión general de la migración hacia Estados Unidos y algunas de sus características y antecedentes más importantes –sobre todo aquellas relacionadas explícitamente con el "Programa Bracero", y con el objetivo de subrayar lo que ya resulta una obviedad, es decir, la migración irregular siempre ha estado ahí, siempre ha existido y es inherente a la realidad cotidiana de la frontera México-Estados Unidos. Lo anterior, no solo por los trabajadores potenciales que ven grandes oportunidades en el trabajo en diversas áreas en los Estados Unidos, sino también como uno de los intereses insoslayables del vecino país del norte por contar con mano de obra barata y la cual se basa –en el supuesto– de una permanencia irregular. También aquí ya se ha abordado el término de inmigración irregular. Misma que, dentro de las políticas norteamericanas, ha sido una de sus prioridades a combatir, pues es evidente la tendencia a criminalizar el fenómeno migratorio. Así, que no nos resulte extraño que si bien existía ya una división territorial entre México y Estados Unidos, es a partir de 1994, (exactamente el año en que se firma el NAFTA o TLC) que se va a erigir el muro fronterizo

como parte de la "Operación Guadián" (*Operation Gatekeeper*)¹¹, sobre todo en la parte que corre de Ciudad Juárez a Tijuana, ya que justo en esta ciudad se halla la frontera natural creada por el río Bravo que desemboca en el Golfo de México, adelante de las ciudades fronterizas de Matamoros y Bronswille. Pero por supuesto, ni el muro, ni las bardas y rejas o las patrullas fronterizas, la *homeland security* y los *minutemen* (una organización de granjeros norteamericanos armados dedicados a vigilar la frontera y capaces de disparar a los que consideran como inmigrantes ilegales) han logrado detener la inmigración irregular.

Existen cuatro formas principales de reclutamiento (o enganche):

1. Los enganchadores: agentes de contratación y *head-hunters* que trabajan en pequeñas y medianas empresas e incluso en el mismo gobierno. Los enganchadores pueden ser tanto mexicanos como estadounidenses.
2. El enganchamiento a través del "Programa Bracero", que como vimos se dividió en la pre-fase comprendida entre 1917 a 1922 y la consolidación de dicho programa entre los años 1942 a 1964.
3. Aquella red constituida por la familia y amigos: estos fungen como contactos en los Estados Unidos, se cuenta con la posibilidad de una renta más barata para vivienda, cuidado de los niños y contención social.
4. Contacto directo establecido con un empleador potencial: comunicación directa entre el empleador y el trabajador, entrada a los Estados Unidos mediante un contrato o subcontrato previamente firmado.

Asimismo, a nivel oficial, podemos mencionar que existen comúnmente dos niveles de políticas migratorias,

1. Abierto y flexible
2. Restringido (pago, patrulla fronteriza, etc.).¹²

Es indudable que las remesas de los transmigrantes se han constituido como una de las entradas de divisas más estables en los países centroamericanos y de México. A pesar de lo anterior, el inmigrante, el irregular, el 'ilegal' y todos aquellos sin documentos o sin papeles, 'los mojados', los *wetbacks*, o espaldas mojadas, son uno de los grupos más vulnerables a ser presa de la corrupción, la violencia y el maltrato. Así, podemos inferir –de igual manera– cómo las mujeres inmersas dentro de este grupo, ya de por sí vulnerables, junto con los niños, se posicionan como

¹¹ Véase Nevins 2002.

¹² Véase Durand 1999.

el eslabón más débil de la cadena trashumante que viajan rumbo a los Estados Unidos. Además y a pesar de las pocas denuncias, sabemos que la violencia no solo proviene de bandas criminales, sino es comúnmente ejercida por la policía y los agentes de migración.¹³ Pero la transmigración irregular y clandestina también trajo prejuicios en las distintas redes sociales dinámicas y sus figuraciones intrínsecas. El siguiente apartado busca ser un ejemplo con el cual puede llevarse a cabo una comparación con el fin de discernir críticamente las consecuencias sociales y culturales de la inmigración.

4 Prejuicios en contra de inmigrantes

El sociólogo alemán Norbert Elias (1897-1990) escribió junto con John L. Scotson un ensayo acerca de una pequeña comunidad ficticia en las cercanías de Leicester en el Reino Unido llamada "Winston Parva" con el objetivo de analizar las relaciones entre "establecidos y marginados" (*Etablierte und Außenseiter*), tomando especial atención en el posicionamiento social de un grupo conformado o 'estigmatizado' dentro de la nueva sociedad, como marginados (extranjeros, personas extrañas).¹⁴ Podemos inferir que este comportamiento social es común en un primer contacto, sin embargo, la permanencia y perpetuación de estos comportamientos en diferentes comunidades y tiempos, así como el concepto 'prejuicio', relacionado al grupo de los establecidos sobre el grupo de los marginados, necesitan ser discutidos desde diferentes perspectivas, en sus singularidades y generalidades con el fin de conocer sus implicaciones culturales, sociales y políticas. El calificativo de 'marginado' se refiere a "un individuo de menor valor con respecto a" o incluso "con una moral inferior". En la historia contamos con muchos ejemplos para demostrar lo anterior. Lo anterior, en realidad no debe verse solo como un problema de índole individual, regional o nacional sino incluso desde la perspectiva de la humanidad. La justificación, en cualquiera de los casos y como lo menciona Norbert Elias, se encuentra en el hecho de que los establecidos consideran que han recibido mayor educación, y que por ello pertenecen a un nivel superior o con mayor nivel de cultura (*Kultur*) en comparación con los marginados, además de contar con una mayor cohesión social y, por ende, con un mayor control social. Desde nuestra percepción, hablamos de inmigrantes que han dejado a sus familias, amigos países y terruños, donde las condiciones socioeconómicas –en la mayoría de los casos– las/los han obligado a marcharse. Los marginados han sido en ese sentido los/las marginadas de siempre. Las migrantes centroamericanas (provenientes, principalmente, de Guatemala, Honduras, Nicaragua o El Salvador) se encuentran ante una realidad

¹³ Véase, por ejemplo, los Informes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2015), rubro 'Atención a migrantes'.

¹⁴ Véase Elias / Scotson 2012; 1965.

contemporánea que nos habla de luchas, enfrentamientos, revoluciones, guerrillas, bandas criminales que han hecho mella en la estructura y desarrollo social. Al igual que en México, la desigualdad en Centroamérica es abismal. La riqueza de todo un país se concentra en las manos de unos cuantos y esta desigualdad obliga a miles de mujeres, niños y hombres a abandonar sus lugares conocidos por el sueño de una vida mejor y más segura a pesar de las dificultades y peligros que les tenga reservado el viaje hasta su destino. Pero de regreso al ensayo de Norbert Elias, podemos también inferir que a diferencia de los inmigrantes, los *outsiders* (*Außenseiter*) a los que se refiere no tienen una connotación legal o ilegal, son solo nuevos vecinos; son los 'nuevos' o recién llegados a la comunidad ficticia de "Winston Parva". Empero, hemos hallado muchas similitudes dentro de los estigmas, prejuicios y rechazos por parte de los establecidos en contra de los nuevos, extranjeros o inmigrantes, quienes son estigmatizados y a veces hasta temidos por las sociedades, por lo menos en una primera etapa. En este sentido, Norbert Elias observa que "[...] The stigma of an inferior human value is a weapon that superior –in their point of view– groups use against other groups in a fight for the power and as a source of conservation of their social superiority" (Elias / Scotson 1965: 89s.).

5 Violencia en contra de mujeres migrantes centroamericanas

Según la ONU, Centroamérica es la región más violenta del mundo. Conflictos armados no resueltos, condiciones de trabajo inhumanas en las compañías transnacionales, tráfico de drogas y de personas, corrupción, expolio de los recursos naturales, la enorme desigualdad existente y un patriarcado feroz son algunos de los factores que han generado, entre otros, el fenómeno de las pandillas conocidas como "maras". (Aranzandi 2010: 30)

En los últimos años México ha alcanzado el mayor nivel de violencia desde la Revolución Mexicana, por supuesto, no podemos dejar de mencionar los violentos años de la denominada Guerra Sucia en México que tuvo lugar en la década de los setenta dejando una estela de desapariciones, torturas y muerte.¹⁵

La violencia en el México contemporáneo es consecuencia de la violencia entre diversos grupos rivales que disputan el control y trasiego de las drogas, personas y armas, ya en contra del gobierno federal ya en contra de otras bandas. En este sentido, el monopolio de la violencia ha dejado de estar en manos del Estado para convertirse en botín y en una práctica cotidiana de bandas criminales, siendo muchas de las veces incluso copartícipes.¹⁶ La violencia emana de distintas fuentes y grupos y a veces se torna incontrolable, sobre todo, si se toma en cuenta que la corrupción ha invadido las instituciones mexicanas.

¹⁵ Véase Castellanos 2007.

¹⁶ Véase Buscaglia 2013.

El fenómeno de la transmigración centroamericana hacia los Estados Unidos a través de México, si bien se ha visto drásticamente reducida (a causa de los efectos de la extrema violencia), no ha dejado nunca de llevarse a cabo. Los estudios de los últimos años han demostrado un incremento en la violencia ejercida 'cotidianamente' en contra de los y las inmigrantes. Algunas cifras hablan hasta de al menos 400 mil migrantes provenientes de Centroamérica y Sudamérica que transitan por México y de los cuales casi el veinte por ciento fueron secuestrados.¹⁷ El viaje emprendido se ha convertido en un viaje peligroso y a veces mortal como lo señala el Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUM).

En México, las prácticas actuales de endurecimiento del control migratorio, así como la de violencia generalizada han provocado que los y las migrantes viajen con mayor clandestinidad, utilizando rutas mucho más peligrosas y exponiéndose a mayores riesgos a su seguridad y a su vida.¹⁸

Resulta muy revelador el informe de la CNDH sobre el secuestro de migrantes en México, un informe que nos ayuda a dimensionar el problema cotidiano con el que se enfrentan miles de mujeres, hombres y niños.¹⁹

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) calcula en 214 millones de personas el flujo de migrantes internacionales a nivel mundial, de los cuales 40 millones son migrantes indocumentados. Según el Banco Mundial, los principales países de destino son Estados Unidos, Rusia y Alemania, mientras que los países con mayor proporción de emigrantes son México, India y China. El principal corredor migratorio es el de México-Estados Unidos (CNDH 2015b: 5).

Siguiendo con las estimaciones gubernamentales, se tiene registrado que por México transitan anualmente entre 150 mil y 400 mil migrantes. De este número el veinte por ciento son mujeres y ocho de cada diez mujeres sea, posiblemente, ultrajada.²⁰ Mariana Flores, en su estudio sobre migración femenina, indica que es importante tomar en cuenta el impacto que las mujeres transmigrantes producen a su paso en las poblaciones que cruzan o en las que permanecen por periodos más prolongados en territorio mexicano.²¹ Por lo anterior, existen asociaciones solidarias donde los y las migrantes pueden llegar a tomar a veces un buen baño con agua caliente o a comer un plato de sopa. Posiblemente en estos albergues intercambien información

¹⁷ Véase Cordero / Figueroa 2011. Dichas cifras reflejan las estadísticas de transmigración de los primeros años del siglo XXI. Véase Wiesner / Ángeles 2012.

¹⁸ Véase la página web de IMUM (s.f.).

¹⁹ Véase Comisión Nacional de Derechos Humanos 2011.

²⁰ Resulta relevante mencionar que estas estimaciones provienen del porcentaje de hombres migrantes asegurados por la policía de migración, sobre todo en la frontera México-Guatemala, de esta estimación resulta el posible porcentaje de las mujeres migrantes. Dichas cifras corresponden a un estudio elaborado por la Estación Migratoria del D.F. (EMDF), en donde se afirmó que por cada diez hombres detenidos hay dos mujeres migrantes que han atravesado la frontera sur, se habla entonces hasta de un 18 por ciento de mujeres migrantes, lo que constata un crecimiento migratorio femenino en los últimos años. Véase Díaz 2007. Véase AfP 2014.

²¹ Véase Flores 2010.

acerca de sus experiencias de viaje y de los peligros que existen o con los que podrían confrontarse. Los migrantes se han convertido en presas fáciles del crimen organizado, son sujetos vulnerables de asaltos, maltratos y violaciones. Son, además, sujetos susceptibles de engrosar las filas de los diferentes cárteles, como por ejemplo, Los Zetas o el Cártel del Golfo, quienes debido a la lucha encarnizada tanto en contra de otras bandas criminales, como en contra del gobierno, necesitan con urgencia la incorporación de hombres jóvenes que puedan ser usados como 'carne de cañón', como nuevos sicarios, halcones y mulas, es decir, como miembros 'desechables'.

Pedro Izcara apunta que, en caso de negarse a participar en sus actividades delictivas, o que sus familiares no estén en posición de pagar el rescate, ellos mismos terminarán asesinados, como ocurrió en el terrible caso de San Fernando, Tamaulipas, acaecido en el año 2010, donde 72 migrantes fueron asesinados a sangre fría en un paraje abandonado del norte de México, 14 de ellos mujeres, una en avanzado estado de embarazo.²²

Como ya mencionábamos, los/las migrantes encuentran siempre la manera de mantenerse informados con el fin de cuidar su integridad, así,

Los conocimientos que los entrevistados poseen en torno a la ruta migrante incluyen información sobre la situación de la ruta: en el aspecto geográfico; ubicación de retenes del Instituto de Migración, etc. y presencia del crimen organizado. En la mayoría de los casos estos datos los obtienen al hablar con los mismos migrantes en tránsito, de manera que se va generando una transmisión de la información de manera oral (Flores 2010: 108s.).

En este sentido, y si tomamos la definición de género de Joan Scott (1999) para el estudio de la transmigración femenina, vemos que hay cuatro aspectos a problematizar, a) la dimensión simbólica, b) las normas, c) las instituciones, d) la identidad subjetiva. Cuál es, entonces, el horizonte cultural con el que una migrante centroamericana sale de su país de origen para internarse en un largo viaje a través de México para llegar a su destino final y cuáles son las relaciones que va construyendo a lo largo de su itinerario, de qué manera intuye y (re)conoce los peligros y la solidaridad en su camino. Cuál es la metamorfosis que experimentarán las migrantes en su paso por México, en el camino trashumante que las atrapa entre su lugar de origen y el lugar que anhelan alcanzar. En ese sentido, cuál es el mundo simbólico que se transforma cuando las mujeres dejan de lado el denominado 'rol de género'. La transmigración en su paso por México ha dejado de ser un asunto meramente masculino. Pensemos cuáles son los aspectos que determinan y condicionan la posibilidad de transmigración femenina, quizá las redes familiares, el trabajo o la maternidad, pero también la violencia experimentada (directa o indirectamente) en el lugar de origen, falta de perspectivas profesionales, laborales y

²² Véase Izcara 2012. Véase Cordero / Figueroa 2011.

educativas, así como la marginalización social. Entonces, es sencillo inferir que la migración, en muchos de los casos, quizá corresponda a un proceso de desestabilización social y pauperización prolongada. Aquí, las instituciones han fallado en la proveer trabajo y comida, dos de los motivos principales, según los estudios especializados, a través de los cuales se deciden las mujeres por la inmigración.²³ Académicas como Morokvasic, Szasz y Woo, han señalado que hasta la fecha ha existido una ceguera por parte de los investigadores para ponderar la importancia de las mujeres como protagonistas del fenómeno migratorio y con ello la importancia de desinvisibilizar la violencia que se ejerce en su contra.²⁴

Cotidianamente nos encontramos con que bandas criminales, delincuentes solitarios, corporaciones policíacas o las mismas autoridades migratorias ejercen la violencia en contra de mujeres transmigrantes a partir, por ejemplo, de la fetichización de prendas femeninas. Algunos semanarios mexicanos dieron a conocer el siguiente caso de violencia sexual ejercida en contra de transmigrantes. Se trata del denominado "árbol de los calzones" o "árbol de la ignominia", ubicado en uno de los puntos de cruce fronterizos cerca de la peligrosa carretera la Rumorosa y de la ciudad de Mexicali.²⁵

Empero, aquí valdría la pena preguntarnos qué mujeres, cuál grupo de migrantes resulta violentado en su paso por México, ¿existen acaso rutas específicas en donde corren más peligro? Eso sin contar el constante acoso que viven en la ruta de "La Bestia" o "el tren de la Muerte", un tren de carga en el que se transportan diariamente miles de migrantes.²⁶ En el trayecto, hombres y mujeres migrantes se convierten en individuos vulnerables, pero es evidente el acoso del que son víctimas las mujeres, desembocando incluso en violaciones sexuales. El siguiente ejemplo también se inscribe dentro de la violencia ejercida en contra de migrantes mujeres, se trata de un reportaje aparecido en el diario español *El País* y lleva un título ignomioso, 'La ruta de las que serán violadas', donde se especifica lo siguiente

Las mujeres centroamericanas [en su mayoría menores de treinta años], antes de dejar sus países, toman sus precauciones: muchas se inyectan Depo-Provera, un compuesto anticonceptivo de una sola hormona llamada medroxiprogesterona que impide la liberación del óvulo durante tres meses con una eficacia hasta del 97%. Este medicamento es vendido libremente en las farmacias centroamericanas. Algunos expertos han llamado al Depo-Provera la "inyección anti-México" (Salinas 2014).

El sexismo que afecta la dignidad de las mujeres migrantes se encuentra en los discursos de los medios masivos de comunicación, quienes repiten los análisis superficiales de las autoridades

²³ Véase Rojas 2012.

²⁴ Véase Kauffer 2012.

²⁵ Véase Viayra 2007.

²⁶ Véase Castro 2010.

migratorias para afirmar que las mujeres que migran lo hacen "porque están solas, son madres solteras, han sido abandonadas o buscan dedicarse a trabajos sexuales" (Montalvo 2013). La migración se criminaliza y se castiga, los abusos en contra de las mujeres son justificados por no seguir el rol de género que la iglesia, el patriarcado, la familia y el Estado les ha asignado. Estudios más serios, en cambio, muestran que la mayoría de las migrantes son mujeres menores de treinta años y según los estudios de Rojas Wiesner, en su mayoría buscan migrar para mejorar sus condiciones de vida, aunque también se registran casos de mujeres migrantes que intentan cruzar debido a que huyen de su lugar de origen a causa de conflictos políticos, violencia intrafamiliar, abandono de la pareja, así como persecución de diversa índole.²⁷

A manera de conclusión podemos decir que, si bien la dinámica migratoria ha sido en el último siglo preponderantemente masculina, hemos visto una afluencia femenina en los últimos años que se visibiliza por el impacto que logra crear a su paso y por la extrema violencia de la que desgraciadamente son víctimas. Asimismo y con dicha visibilización quedan de manifiesto los peligros y violencias a las que las mujeres se encuentran expuestas cotidianamente a lo largo de su paso por México. La importancia de dichos flujos migratorios y de migración internacional debe conllevar necesariamente a la (re)formulación de políticas públicas que garanticen la seguridad de los y las migrantes.²⁸ Así como la regulación, consolidación y protección de los derechos humanos más fundamentales, esto es, el derecho a la vida, a la felicidad, la seguridad y el resguardo de la dignidad.

Bibliografía:

AFP (2014): 'Seis de cada diez mujeres migrantes en su paso por México sufren violencia sexual: AI'. *La Jornada*, 29 de agosto.

En: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/08/29/seis-de-cada-diez-mujeres-migrantes-sufren-violencia-sexual-en-su-paso-por-mexico-ai-2425.html> [29.10.2015].

ALANIS ENCISO, Fernando Saúl (1999): *El primer programa bracero y el gobierno de México 1917-1918*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.

ARAZANDI, Urai (2010): 'Centroamérica, la violencia, Radiografía de la región más peligrosa del mundo'. En: *Revista electrónica Rebelión*, pp. 30-36. Versión en línea: En: <http://www.rebelion.org/docs/118109.pdf> [02.03.2015]

BLACKWELL, Maylei (2008): 'Las Hijas de Cuauhtémoc: feminismo chicano y prensa cultural, 1968-1973'. En: Liliana Suárez Navaz / Rosalva Aida Hernández Castillo (eds.): *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Valencia: Instituto de la Mujer / Ediciones Cátedra / Universitat de Valencia, pp. 351-406.

²⁷ Véase Wiesner 2012.

²⁸ Véase Wiesner (2012: 38).

- BRACAMONTE, Jose A. (1985): 'Human Rights, Sovereignty and the Migration of Mexican Workers'. En: *Defense of the Alien*, 8, pp. 111–121.
En: http://www.jstor.org/stable/23141207?seq=1#page_scan_tab_contents [15.01.2016].
- BUSCAGLIA, Edgardo (2013): *Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada*. México: Debate.
- CASTELLANOS, Laura (2007): *México armado 1943-1981*. México: Era.
- CASTRO Soto, Óscar Arturo (Coord) (2010.): *Mujeres Migrantes*, Puebla. Universidad Iberoamericana.
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (2015): 'Contexto de la migración en México'. En: <http://www.cndh.org.mx/Migrantes> [27.10.2015].
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (2011): *Informe Especial sobre Secuestro de migrantes en México*. México: CNDH México.
En: <http://www.coddehumgro.org.mx/cedh/archivos/publicaciones-varios/migrantes/informeEspecialSecuestroMig.pdf> [28.09.2015].
- CORDERO DÍAZ, Blanca / Carlos Figueroa Ibarra (2011): 'Triturando a la humanidad: capitalismo, violencia y migración en el tránsito por México'. En: Daniel Villafuerte Solís / María del Carmen García Aguilar (coords.): *Migración, seguridad, violencia y derechos humanos. Lecturas desde el sur*. México: Porrúa / BUAP / UNICACH / PROMEP, pp. 127-165.
- CRENSHAW, Kimberlé W. (1991): 'Mapping the margins: intersectionality, identity politics and violence against women of color'. En: *Stanford Law Review*, 43, 6, pp. 1241-1299.
- CRUZ, Evelyn (2012): 'Through Mexican Eyes: Mexican Perspectives on Transmigration'. En: *Valparaiso University Law Review*, 46, 4, pp. 1019-1052.
En: <http://scholar.valpo.edu/vulr/vol46/iss4/2> [27.11.2015]
- DIAZ, Gabriela / Gretchen Kuhner (2007): 'Mujeres Migrantes en tránsito y detenidas en México'. En: *Migration Policy Institute*. En: <http://www.migrationpolicy.org/article/mujeres-migrantes-en-tr%C3%A1nsito-y-detenidas-en-m%C3%A9xico> [26.10.2015].
- DURAND, Jorge (1999): 'Enganchadores, braceros y contratistas: sistemas de reclutamiento de mano de obra mexicana en Estados Unidos'. En: *Revista de Ciencias Sociales*, 7, pp. 126-152.
- ELIAS, Norbert / John L. Scotson (2012): *Etablierter und Außenseiter*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- ELIAS, Norbert / Scotson John L. (1965): *The established and the outsiders. A sociological enquiry into community problems*. London: F. Cass.
- HEIDEGGER, Martin (1977): 'Letter on Humanism: Basic writings'. En: Iain Chambers: *Migración cultura, identidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores, p. 13.
- HERRERA ROBLES, Luis Alfonso (2010): 'Historias de braceros: Olvido y abandono'. En: *Guaragua*, 14, 34, pp. 38-50.
- HERRERA ROBLES, Luis Alfonso (2008): *La frontera que vino del norte*. México: Taurus.
- HOBBSAWM, Eric (1999): *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica / Grijalbo / Mondadori.
- FLORES, Mariana (2010): *El impacto positivo de la migración centroamericana en tránsito: vida cotidiana en localidades de Veracruz, Tabasco y Estado de México*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM.

IMUM=Instituto para las mujeres en la migración (s.f.): 'Mujeres migrantes en su paso irregular por México'.

En: http://imumi.org/index.php?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=122 [03.03.2015].

IZCARA, Pedro (2012): 'Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas'. En: *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe / European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 93, pp. 3-24.

KAUFFER MICHEL, Edith F. (2012): 'Entre vulnerabilidad, reproducción de la subordinación y cambios alentadores: género y migración en tres flujos de la frontera sur de México'. En: Esperanza Tuñón Pablos / Martha Luz Rojas Wiesner (coord.): *Género y Migración*. México: Ecosur / CIESAS / El Colegio de la Frontera Norte / COLMICH, pp. 67-92.

MARX, Karl (1974): *Das Manifest der Kommunistischen Partei*. Berlin: Dietz Verlag.

MONTALVO, Tania (2013): 'Las mujeres que migran lo hacen porque están solas o abandonadas'. *Animal Político*, 10 de octubre. En: <http://www.animalpolitico.com/2013/10/las-mujeres-migran-porque-son-solteras-o-abandonadas/> [03.03.2015].

NEVINS, Joseph (2002): *Operation Gatekeeper and beyond: The war on "Illegals" and the remaking of the U.S.-Mexico Boundary*. New York: Routledge.

ROJAS WIESNER, Martha Luz / Esperanza Tuñón Pablos (2012): *Género y Migración*, México: Ecosur / CIESAS / El Colegio de la Frontera Norte / COLMICH.

SALINAS MALDONADO, Carlos (2011): 'La ruta de las que serán violadas'. En: *El País*, 14 de noviembre 14. En: http://elpais.com/diario/2011/11/14/sociedad/1321225205_850215.html [20.10.2015].

SCOTT, Joan (1999): 'El género: una categoría útil para el análisis histórico'. En: M Navarro / C. Stimpson (comp.): *Sexualidad, género y roles sexuales*. México: FCE, pp. 37-75.

SPENER, David (2001): 'El contrabando de migrantes en la frontera de Texas con el nordeste de México: mecanismo para la integración del mercado laboral de América del Norte'. En: *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 8, 21, pp. 201-247.

VIAYRA RAMÍREZ, Mariana (2007): "'Árbol de los calzones", monumento a la ignominia'. En: *La Crónica*, 01 de julio. En: <http://www.cronica.com.mx/notas/2007/279468.html> [02.03.2015].

WIESNER, Martha Luz / Hugo Ángeles Cruz (2012): 'La situación de las mujeres migrantes en la frontera de México con Guatemala'. En: Esperanza Tuñón Pablos / Martha Luz Rojas Wiesner (coord.): *Género y Migración*. México: Ecosur / CIESAS / El Colegio de la Frontera Norte / COLMICH, pp. 37-66.

YANKELEVICH, Pablo (2011): *¿Deseables o inconvenientes? Las fronteras de la extranjería en el México posrevolucionario*. México: Bonilla Artigas Editores / Escuela Nacional de Antropología e Historia / Veuert Iberoamericana.